

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07-04-12 Hs. 13 ³⁰
Numero:	285 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	40/03
Recibido:	<i>ls</i> <i>Ohsp</i>

NOTA N° 29/2012
LETRA: B.P.F.F.-

USHUAIA,

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Mirador del Beagle.

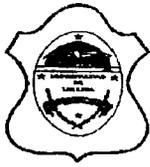
Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los propios vecinos del lugar, quienes manifestaron su interés de poder llevar adelante la realización de diferentes trabajos, para así mejorar el sector de esparcimiento de los niños, jóvenes y vecinos en general, logrando así la pertenencia y consolidación barrial.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.

Sin Otro particular le saludo tentamente.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al Playon Deportivo denominado "Potrero Jorge Fernando GRIFFA" del Barrio Mirador del Beagle:

- a) Cerco Perimetral
- b) Colocación de Iluminaria en el sector
- c) Limpieza
- d) Cestos de Basura
- e) Diagramar cancha y colocar cesp ed s ıntetico

ARTÍCULO 2º: De forma.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia